



Órgano Subsidiario de Ejecución

52º período de sesiones

Bonn, 4 a 12 de octubre de 2020

Tema 9 del programa provisional

Asuntos relacionados con los países menos adelantados

**37ª reunión del Grupo de Expertos para los Países
Menos Adelantados**

Informe de la secretaría

Resumen

La 37ª reunión del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados se celebró en Antananarivo (Madagascar) del 6 al 8 de febrero de 2020. En ella, el Grupo elaboró su programa de trabajo para 2020. Durante la reunión se mantuvieron conversaciones con representantes del Fondo Verde para el Clima y de las organizaciones, centros y redes regionales pertinentes sobre la colaboración en curso para apoyar a los países menos adelantados en la labor de adaptación y sobre la ejecución del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados. La reunión también fue una oportunidad para dialogar con funcionarios del Gobierno de Madagascar y de otros países en el marco de la iniciativa de los PNAD abiertos.



Índice

	<i>Página</i>
Abreviaciones.....	3
I. Mandato	4
II. Resumen de la 37ª reunión del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados	4
A. Deliberaciones	4
B. Situación del proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación .	5
C. Situación de la ejecución de los proyectos de adaptación previstos en los programas nacionales de adaptación y estrategias y planes conexos financiados a través del Fondo para los Países Menos Adelantados	7
III. Progresos realizados en la ejecución del programa de trabajo evolutivo para 2019-2020	10
IV. Elaboración del programa de trabajo para 2020.....	11
A. Apoyo directo a los países	11
B. Orientación y apoyo de carácter técnico para el proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación	12
C. Expos PNAD	14
D. Asuntos relacionados con el acceso al Fondo Verde para el Clima	15
E. Ejecución de los planes nacionales de adaptación	15
F. Carencias y necesidades relacionadas con el proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación	16
G. Cumplimiento del mandato del Órgano Subsidiario de Ejecución relativo al aumento de la accesibilidad y la transparencia de las reuniones del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados y de la información sobre este	16
H. Cumplimiento de los mandatos establecidos en la decisión 11/CMA.1	17
I. Reunión de evaluación de la labor del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados	18
J. Colaboración con otros órganos de la Convención y el Acuerdo de París.....	18
K. Otras posibles esferas de colaboración	19
L. Conversaciones con las organizaciones pertinentes.....	19
V. Resumen de las actividades previstas en el programa de trabajo del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados para 2020.....	21
 Anexos	
I. Members of the Least Developed Countries Expert Group as at 6 February 2020	23
II. Needs related to the process to formulate and implement national adaptation plans	24
III. Programa de trabajo del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados para 2020	28
IV. Programa de trabajo del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados para 2020: cumplimiento de los mandatos de la Conferencia de las Partes, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París y el Órgano Subsidiario de Ejecución	32
V. Work programme of the Least Developed Countries Expert Group for 2020: collaboration with other bodies and programmes under the Convention and the Paris Agreement and engagement of organizations, regional centres and networks	34

Abreviaciones

GCE	Grupo Consultivo de Expertos
CP/RA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
CP	Conferencia de las Partes
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FVC	Fondo Verde para el Clima
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
PMA	países menos adelantados
Fondo PMA	Fondo para los Países Menos Adelantados
GEPMA	Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados
PNAD	plan nacional de adaptación
Marco de Integración PNAD-ODS	Marco de Integración de los Planes Nacionales de Adaptación y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
CDN	contribución determinada a nivel nacional
PTN	Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático
CPFC	Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CET	Comité Ejecutivo de Tecnología
FNUDC	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNDRR	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMM	Organización Meteorológica Mundial

I. Mandato

1. En su 21^{er} período de sesiones, la CP decidió prorrogar el mandato del GEPMA, manteniendo sus atribuciones¹, durante el período comprendido entre 2016 y 2020, y le encomendó una serie de actividades adicionales².
2. Además, en su primer período de sesiones, la CP/RA encomendó al GEPMA que llevara a cabo actividades encaminadas a facilitar la aplicación del Acuerdo de París³ y, en su 24^o período de sesiones, la CP le encomendó que siguiera apoyando la ejecución del programa de trabajo en favor de los PMA⁴.
3. Asimismo, en su 22^o período de sesiones, la CP pidió a todos los órganos constituidos en el marco de la Convención que incluyeran en sus informes periódicos información sobre los progresos que hubieran realizado en la integración de la perspectiva de género en sus procesos⁵.
4. En este sentido, el GEPMA tiene el mandato de elaborar un programa de trabajo bienal evolutivo, que el OSE examina en el primer período de sesiones de cada año, y de informar al OSE de su labor en cada uno de sus períodos de sesiones⁶.

II. Resumen de la 37^a reunión del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados

A. Deliberaciones

5. La 37^a reunión del GEPMA se celebró en Antananarivo (Madagascar) del 6 al 8 de febrero de 2020. Después de la reunión se celebraron la reunión de evaluación de la labor del GEPMA, del 10 al 12 de febrero de 2020, y una reunión del GEPMA con representantes de Burundi, el Chad, las Comoras, Djibouti, Madagascar, la República Centroafricana y Santo Tomé y Príncipe, el 13 de febrero de 2020, en el marco de la iniciativa de los PNAD abiertos.
6. El GEPMA invitó al FVC, al FMAM, a los organismos del FMAM y a otras organizaciones pertinentes a participar en la reunión para examinar la prestación de apoyo a los PMA. Participaron en la reunión representantes de Conservación Internacional, la FAO, el FVC, la GIZ, el FNUDC, el PNUD, la UNDRR, el PNUMA, la OMS y la OMM.
7. En ella, el GEPMA examinó su programa de trabajo para 2020; los PNAD abiertos; las estrategias y las disposiciones para la reunión de evaluación del GEPMA, la Expo PNAD de 2020 y la capacitación sobre el Acuerdo de París destinada a los PMA; los asuntos relacionados con el acceso al FVC; la ejecución de los PNAD; la labor realizada por el grupo de trabajo técnico sobre los PNAD; la manera de hacer frente a las carencias y necesidades en relación con los PNAD; las reseñas informativas sobre el Marco de Integración PNAD-ODS, los vínculos entre los PNAD y los ODS, y los enfoques regionales de planificación y ejecución de las medidas de adaptación; el cumplimiento del mandato que el OSE le había encomendado en su 51^{er} período de sesiones⁷ para que estudiara la forma de aumentar la accesibilidad y la transparencia de las reuniones del GEPMA y de la información sobre este; el cumplimiento de los mandatos encomendados por la CP/RA en su primer período de sesiones; y la colaboración del GEPMA con otros órganos constituidos, organizaciones, y centros y redes regionales. Atendiendo a la

¹ Decisiones 29/CP.7, 7/CP.9, 4/CP.11, 8/CP.13, 6/CP.16, 5/CP.17, 12/CP.18 y 3/CP.20.

² Decisión 19/CP.21, párrs. 1 a 3.

³ Decisión 11/CMA.1, párrs. 5, 13, 35 y 36.

⁴ Decisión 16/CP.24, párrs. 5 y 6.

⁵ Decisión 21/CP.22, párr. 14.

⁶ Decisión 6/CP.16, párr. 3.

⁷ FCCC/SBI/2019/20, párr. 50.

decisión 21/CP.22, párrafo 14, el GEPMA también examinó cuestiones relacionadas con la integración de la perspectiva de género en su labor. En los capítulos III y IV *infra* se ofrece información detallada sobre estas cuestiones.

8. El GEPMA volvió a elegir a los siguientes miembros de la Mesa:
 - a) Hana Hamadalla Mohamed (Sudán), Presidenta;
 - b) Kenel Delusca (Haití), Vicepresidente;
 - c) Benon Yassin (Malawi), Relator de habla inglesa;
 - d) Mery Yaou (Togo), Relatora de habla francesa;
 - e) Adao Soares Barbosa (Timor-Leste), Relator de habla portuguesa.
9. El GEPMA tomó nota de los miembros que lo representaban en las actividades de colaboración con otros órganos de la Convención, a saber:
 - a) Nikki Lulham (Canadá) y Hana Hamadalla Mohamed (Sudán), en el equipo de tareas sobre los PNAD del Comité de Adaptación;
 - b) Sonam Lhaden Khandu (Bhután) y Fredrick Manyika (República Unida de Tanzania), en la labor del Comité de Adaptación sobre el proceso de examen técnico de la adaptación;
 - c) Idrissa Semde (Burkina Faso) y Adao Soares Barbosa (Timor-Leste), en el equipo de tareas sobre los desplazamientos del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia;
 - d) Ewin Künzi (Austria) y Ram Prasad Lamsal (Nepal), en la colaboración con el CET;
 - e) Kenel Delusca (Haití) y Michelle Winthrop (Irlanda), en la labor del CPFC y el GCE;
 - f) Benon Yassin (Malawi) y Mery Yaou (Togo), en la labor del PTN.
10. En el anexo I figura la lista de los miembros del GEPMA al 6 de febrero de 2020.

B. Situación del proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación

1. Progresos realizados por los países en desarrollo en el proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación

11. El GEPMA tomó nota de los continuos progresos realizados por los países en desarrollo en relación con los distintos elementos del proceso de formulación y ejecución de los PNAD. Observó que, al 18 de marzo de 2020, 18 países en desarrollo (5 de ellos, PMA)⁸ habían completado sus PNAD⁹ y los habían presentado a través de la Central de los PNAD¹⁰. Observó también que algunos países habían desarrollado y presentado estrategias sectoriales y temáticas, así como otros productos pertinentes¹¹.

2. Progresos realizados por los países en desarrollo en la aplicación de las políticas, los proyectos y los programas previstos en sus planes nacionales de adaptación

12. El GEPMA observó que los cinco PMA que habían presentado sus PNAD a fecha de 18 de marzo de 2020¹² también habían preparado y presentado un total de 11 propuestas

⁸ Brasil (2016), Burkina Faso (2015), Camerún (2015), Chile (2017), Colombia (2018), Estado de Palestina (2016), Etiopía (2019), Fiji (2018), Granada (2019), Guatemala (2019), Kenya (2017), Kiribati (2020), Santa Lucía (2018), San Vicente y las Granadinas (2019), Sri Lanka (2016), Sudán (2016), Togo (2018) y Uruguay (2019).

⁹ Atendiendo a la decisión 3/CP.20, párr. 9, e iteraciones posteriores.

¹⁰ <https://www4.unfccc.int/sites/NAPC/Pages/national-adaptation-plans.aspx>.

¹¹ https://www4.unfccc.int/sites/NAPC/Pages/NAP_output.aspx.

¹² Burkina Faso, Etiopía, Kiribati, Sudán y Togo.

de proyectos para acceder a la financiación del FVC con miras a la aplicación de las medidas prioritarias señaladas en sus PNAD. Las propuestas se referían a la financiación para hacer frente a los riesgos climáticos en los ámbitos de la agricultura, la energía, la salud y los recursos hídricos. El FVC aprobó la ejecución de las propuestas de Burkina Faso¹³, Etiopía¹⁴ y Kiribati¹⁵. En el cuadro 2 se proporciona más información sobre estas propuestas y su situación.

3. Progresos relativos al apoyo prestado

13. El GEPMA tomó nota de la información proporcionada por las organizaciones que apoyaban a los PMA sobre el apoyo prestado entre septiembre de 2019 y febrero de 2020 al proceso de formulación y ejecución de los PNAD, que se resume en los párrafos 14 a 17 *infra*.

14. Con respecto al apoyo financiero para la formulación de los PNAD, en el cuadro 1 se resumen las propuestas de proyectos presentadas por los países en desarrollo con miras a obtener financiación del FVC con arreglo a la modalidad de apoyo para la formulación de PNAD (en el marco de su Programa de Apoyo a la Preparación), que prevé la asignación de hasta 3 millones de dólares de los Estados Unidos por país¹⁶, y del Fondo PMA.

Cuadro 1

Situación de las propuestas de proyectos para acceder a la financiación del Fondo Verde para el Clima y del Fondo para los Países Menos Adelantados para la formulación de los planes nacionales de adaptación, al 13 de marzo de 2020

<i>Fuente de financiación</i>	<i>Región</i>	<i>Número de propuestas presentadas</i>	<i>Propuestas aprobadas o en proceso de aprobación</i>	<i>Número de proyectos para los que se han desembolsado fondos</i>
FVC	África	39 (27)	24 (17)	14 (7)
	Asia y el Pacífico	17 (4)	10 (4)	5 (3)
	Europa Oriental y Asia Central	12	9	3
	América Latina y el Caribe	16 (1)	13 (1)	11 (1)
Total		84 (32)	56 (22)	33 (11)
Fondo PMA	África	7	7	4
	Asia y el Pacífico	2	2	–
	América Latina y el Caribe	0	0	–
Total		9	9	4

Nota: Las cifras se basan en los datos proporcionados al GEPMA por las secretarías del FVC y el FMAM en la 37ª reunión del GEPMA e inmediatamente después de esta. En el caso del FVC, las primeras cifras corresponden a todos los países en desarrollo, y las que se encuentran entre paréntesis, a los PMA. No se han desembolsado fondos para todos los proyectos aprobados. En https://www4.unfccc.int/sites/NAPC/Pages/accessing_funding_for_NAPs.aspx figura un cuadro detallado con una lista de los países.

15. Por lo que respecta al apoyo financiero para la ejecución de los PNAD, en el cuadro 2 figura una lista de propuestas de proyectos que los cinco PMA a que se hace

¹³ Puede consultarse en <https://www.greenclimate.fund/document/africa-hydromet-program-strengthening-climate-resilience-sub-saharan-africa-burkina-faso>.

¹⁴ Puede consultarse en <https://www.greenclimate.fund/document/responding-increasing-risk-drought-building-gender-responsive-resilience-most-vulnerable>.

¹⁵ Puede consultarse en <https://www.greenclimate.fund/document/south-tarawa-water-supply-project>.

¹⁶ Véase la decisión B.13/09, párr. e), de la Junta del FVC. Puede consultarse en <https://www.greenclimate.fund/boardroom/decisions>.

referencia en el párrafo 12 *supra* presentaron al FVC en relación con la aplicación de las políticas, los proyectos y los programas previstos en sus PNAD.

16. En cuanto al apoyo técnico, en el cuadro 3 se resume el apoyo prestado a los PMA entre octubre de 2019 y febrero de 2020 para actividades relacionadas con el proceso de formulación y ejecución de los PNAD. En los capítulos III y IV *infra* se ofrece información detallada sobre el apoyo prestado por el GEPMA.

17. Varias organizaciones siguieron elaborando suplementos a las directrices técnicas para la formulación y ejecución de los PNAD (véanse los párrs. 32 y 33 *infra*).

C. Situación de la ejecución de los proyectos de adaptación previstos en los programas nacionales de adaptación y estrategias y planes conexos financiados a través del Fondo para los Países Menos Adelantados

18. El GEPMA tomó nota de la información proporcionada por la secretaría del FMAM sobre la aprobación de nueve proyectos por el Fondo PMA o el Consejo del Fondo Especial para el Cambio Climático, por una financiación total de 59,95 millones de dólares¹⁷. Los proyectos procedían de los programas nacionales de adaptación o se ajustaban a estos. Se centraban en los riesgos del cambio climático en los sectores de la agricultura, la pesca, la acuicultura, los recursos hídricos, los ecosistemas terrestres, las zonas costeras y los medios de subsistencia de las comunidades.

19. El FMAM había publicado su primera solicitud de propuestas en 2019, en el marco de su Programa de Desafíos sobre Innovación en materia de Adaptación. La primera fase del Programa estaba financiada con 5 millones de dólares procedentes del Fondo PMA y 5 millones de dólares del Fondo Especial para el Cambio Climático. A raíz de la primera solicitud, se habían seleccionado nueve proyectos¹⁸ que cumplían los requisitos para recibir financiación. Todos estos proyectos eran regionales o mundiales y se esperaba que tuvieran beneficios para los PMA afectados.

¹⁷ Se han previsto proyectos en Guinea, Malawi, Malí, Myanmar, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, el Sudán y Vanuatu.

¹⁸ Véase el documento GEF/LDCF.SCCF.27/Inf.04, párrs. 15 a 23, del FMAM.

Cuadro 2

Situación de las propuestas de proyectos para acceder a la financiación del Fondo Verde para el Clima para la ejecución de las políticas, los proyectos y los programas previstos en los planes nacionales de adaptación, al 6 de febrero de 2020

<i>País</i>	<i>Título</i>	<i>Asociado en la ejecución</i>	<i>Costo (millones de dólares EE. UU.)</i>	<i>Presentación de la nota conceptual</i>	<i>Fecha de aprobación/situación</i>
Burkina Faso	Programa Hydromet para África: fortalecimiento de la resiliencia frente al clima en el África Subsahariana: proyecto de país de Burkina Faso	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; Banco Mundial	22,5	19 de enero de 2017	27 de marzo de 2018
	Fomento de técnicas de riego modernas para aumentar la resiliencia de las comunidades vulnerables en Burkina Faso	Banco de Desarrollo de África Occidental	8,4	26 de febrero de 2018	Nota conceptual
	Programa regional: vincular los conocimientos sobre el clima a las actividades para la resiliencia en el Sahel	OMM	46,5	5 de diciembre de 2016	Nota conceptual
	Programa para la integración del desarrollo y la adaptación al cambio climático en la Cuenca del Níger	Banco Africano de Desarrollo	57,8	25 de junio de 2018	28 de noviembre de 2018
Etiopía	Respuesta al mayor riesgo de sequía: aumento de la resiliencia con perspectiva de género de las comunidades más vulnerables	Ministerio de Finanzas y Cooperación Económica de la República Democrática Federal de Etiopía	26,8	–	6 de noviembre de 2017
Kiribati	Proyecto de abastecimiento de agua para Tarawa Meridional	Banco Asiático de Desarrollo	28,63	26 de febrero de 2018	22 de diciembre de 2018
Sudán	Sistemas de alerta temprana basados en previsiones de impacto	PNUMA	10,0	25 de noviembre de 2018	Nota conceptual
	Refuerzo de la capacidad de los servicios primarios de salud rurales para hacer frente a los efectos adversos del cambio climático en la salud	PNUD	25,7	30 de abril de 2018	Nota conceptual
	Fomento de la resiliencia frente al cambio climático en los sistemas de pastoreo y agricultura de secano tradicionales en el Sudán	PNUD	40,0	18 de abril de 2016	Nota conceptual
Togo	Proyecto de inversión en la resiliencia de las zonas costeras de África Occidental para la adaptación al cambio climático	Grupo Banco Mundial	55,4	18 de julio de 2018	Nota conceptual
	Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades y ecosistemas vulnerables a los efectos del cambio climático en la cuenta del río Mono en el Togo	PNUD	16,0	27 de julio de 2019	Nota conceptual

Cuadro 3

Apoyo técnico prestado a los países menos adelantados por las organizaciones y los centros y redes regionales pertinentes entre octubre de 2019 y febrero de 2020 para el proceso de formulación y ejecución de sus planes nacionales de adaptación

<i>Modalidad</i>	<i>Detalles del apoyo/actividades</i>	<i>Países que reciben apoyo</i>	<i>Proveedores de apoyo</i>
Acceso a la financiación	Elaboración de propuestas para acceder a la financiación del FVC y del Fondo PMA	Bangladesh, Benin, Bhután, Burundi, Chad, Djibouti, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Liberia, Madagascar, Mozambique, Níger, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Senegal y Somalia	PNUD
Asistencia técnica	Formulación de PNAD	Afganistán, Burundi, Chad, Comoras, Djibouti, Eritrea, Gambia, Haití, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mozambique, República Centroafricana, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur, Timor-Leste y Yemen	GIZ, Programa Mundial de Apoyo para los PNAD, OMS
	Realización de evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en el sector de la salud, desarrollo de componentes sanitarios en los PNAD y de perfiles de países respecto de la adaptación en materia de salud	Bangladesh, Bhután, Camboya, Etiopía, Islas Salomón, Kiribati, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mozambique, Myanmar, Nepal, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Timor-Leste, Tuvalu y Vanuatu	OMS
	Integración de la agricultura en los PNAD	Gambia, Nepal, Uganda y Zambia	Programa de Integración de la Agricultura en los Planes Nacionales de Adaptación
	Asistencia técnica general en curso en relación con los PNAD	Afganistán, Benin, Bangladesh, Bhután, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Chad, Comoras, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Kiribati, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Mozambique, Myanmar, Nepal, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur, Timor-Leste, Tuvalu, Uganda, Vanuatu, Yemen y Zambia	Red Mundial para los PNAD, Programa Mundial de Apoyo para los PNAD
Instrumentos de orientación y otros recursos	Conjunto de herramientas para integrar la perspectiva de género en el proceso de formulación y ejecución de los PNAD	Todos los PMA	GEPMA, Comité de Adaptación, Red Mundial para los PNAD
	Metodología para la evaluación de riesgos que tenga en cuenta la dimensión subnacional	Todos los PMA	FNUDC

Nota: Según la información proporcionada al GEPMA por las organizaciones que prestan apoyo a los PMA, antes de la 37ª reunión del GEPMA y durante esta. El apoyo técnico prestado por el GEPMA figura en los capítulos III y IV del presente documento.

III. Progresos realizados en la ejecución del programa de trabajo evolutivo para 2019-2020

20. El GEPMA tomó nota de las siguientes actividades emprendidas o completadas en el marco de su programa de trabajo evolutivo para 2019-2020 en apoyo del proceso de formulación y ejecución de los PNAD y en otras esferas:

a) La exitosa celebración de la Expo PNAD, del 4 al 6 de abril de 2019 en Songdo (República de Corea)¹⁹, que había reunido a 560 participantes, de los cuales un 45 % eran mujeres y un 55 %, hombres;

b) La elaboración, con la Red Mundial para los PNAD y el Comité de Adaptación, de un conjunto de herramientas sobre las cuestiones de género en los PNAD²⁰. Este conjunto de herramientas se había presentado en diciembre de 2019 y, durante la Expo PNAD de 2020, se celebrarían varias sesiones sobre cómo utilizarlo;

c) La puesta en marcha de la iniciativa de los PNAD abiertos, con actividades para prestar apoyo a 18 PMA en las primeras etapas del proceso de formulación y ejecución de sus PNAD²¹, entre ellas un taller celebrado en septiembre de 2019 con representantes de 18 PMA, la recopilación de datos e información para ayudar a los PMA a avanzar en la formulación de sus PNAD, y diálogos técnicos individuales con representantes de los PMA francófonos que participaban en la CP 24 y en la 37ª reunión del GEPMA²². En esos diálogos, los países expusieron los principales progresos en la formulación de sus PNAD y señalaron la necesidad de financiación adicional y de una mayor asistencia técnica para avanzar en la recopilación de información, llevar a cabo las consultas necesarias y redactar sus planes;

d) La implicación del grupo de trabajo técnico sobre los PNAD en la organización de la Expo PNAD de 2019, las actividades de apoyo de la iniciativa de los PNAD abiertos a que se hace referencia en el párrafo 20 c) *supra*, la elaboración de suplementos de las directrices técnicas para la formulación y ejecución de los PNAD, el desarrollo continuo de la Central de los PNAD y la coordinación de la orientación y el apoyo de carácter técnico para los PNAD. El grupo de trabajo técnico sobre los PNAD celebró reuniones durante el 49º período de sesiones de los órganos subsidiarios y el 25º período de sesiones de la CP para impulsar esas actividades;

e) La recopilación inicial de las carencias y necesidades relacionadas con el proceso de formulación y ejecución de los PNAD, así como de las actividades en curso del GEPMA, el Comité de Adaptación y las organizaciones competentes para satisfacer esas carencias y necesidades, atendiendo a la decisión 8/CP.24, párrafo 17²³;

f) El examen de las posibles formas de ayudar en la ejecución de los PNAD, en respuesta a la solicitud formulada por el OSE en su 47º período de sesiones²⁴;

g) La participación del FVC, el FMAM, las organizaciones y los centros y redes regionales pertinentes en la Expo PNAD de 2019, las reuniones del GEPMA y otros eventos;

¹⁹ Véase <http://napexpo.org/2019>.

²⁰ Puede consultarse en <https://www4.unfccc.int/sites/NAPC/Documents/Supplements/NAPGenderToolkit2019.pdf>.

²¹ Entre los países que participan en esa iniciativa figuran el Afganistán, Burundi, el Chad, las Comoras, Djibouti, Eritrea, Gambia, Haití, Lesotho, Malawi, Mozambique, la República Centroafricana, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur, Timor-Leste y el Yemen.

²² Burundi, Chad, Comoras, Djibouti, Haití, República Centroafricana y Santo Tomé y Príncipe. Madagascar también participó en las discusiones en calidad de país anfitrión de la 37ª reunión del GEPMA.

²³ Figura en el documento FCCC/SBI/2019/16, anexo I.

²⁴ Véase el documento FCCC/SBI/2019/16, párrs. 37 a 40.

h) El seguimiento continuo de los progresos realizados en los PNAD, incluida la publicación anual sobre los progresos en los PNAD, y las actualizaciones adicionales que figuran en los informes de las reuniones 35ª y 36ª del GEPMA;

i) La colaboración con el Comité de Adaptación para cumplir los mandatos encomendados por la CP, en su 24º período de sesiones, y la CP/RA, en su primer período de sesiones, atender las carencias y necesidades relacionadas con los PNAD, ocuparse de las cuestiones de género en los PNAD y organizar actividades conexas; la elaboración del plan de trabajo del equipo de tareas sobre los desplazamientos del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia; y la colaboración con el PTN en la organización de eventos centrados en los grupos, comunidades y ecosistemas vulnerables durante las Expos PNAD²⁵.

21. El GEPMA observó que algunos PMA seguían avanzando lentamente en el proceso de formulación y ejecución de los PNAD, así como en la ejecución de los PNAD. Decidió seguir aumentando su apoyo, mejorando las actividades que pudieran ayudar a los PMA con más dificultades para avanzar y pudieran contribuir a la ejecución de los PNAD.

IV. Elaboración del programa de trabajo para 2020

A. Apoyo directo a los países

1. PNAD abiertos

22. El GEPMA tomó nota de los progresos realizados en la prestación de apoyo a los PMA que se encontraban en las primeras etapas del proceso de formulación y ejecución de los PNAD, en el marco de la iniciativa de los PNAD abiertos (véase párr. 20 c) *supra*).

23. El GEPMA tomó nota también de las conversaciones que se preveía mantener durante el 52º período de sesiones de los órganos subsidiarios con los PMA que se encontraba en las primeras etapas del proceso de formulación y ejecución de los PNAD, así como del taller de capacitación sobre el Acuerdo de París destinado a los PMA, a que se hace referencia en los párrafos 25 y 26 *infra*, cuyo objetivo era hacer un balance, examinar los avances, identificar dificultades y necesidades, y estudiar formas de hacer frente a esas dificultades, según procediera.

24. El GEPMA acordó seguir esforzándose por ayudar a esos países a elaborar sus PNAD antes de finales de 2020, según lo previsto, puesto que se disponía de datos e información suficientes obtenidos a partir de la labor realizada por esos países y a través de las organizaciones que participaban en el grupo de trabajo técnico sobre los PNAD.

2. Capacitación para los países menos adelantados sobre la aplicación del Acuerdo de París

25. El GEPMA precisó los pormenores del taller de capacitación para los PMA sobre cómo entender y abordar con eficacia y eficiencia los diversos elementos del Acuerdo de París. Señaló las siguientes cuestiones que habrían de abordarse en el taller:

a) La comprensión de las metas y los objetivos del Acuerdo de París y de la manera de promoverlos y plasmarlos en los contextos nacionales;

b) Las maneras de aumentar la ambición en relación con el Acuerdo de París y su aplicación a través de la acción a nivel nacional, en particular por lo que respectaba a las CDN, los PNAD, las estrategias a largo plazo y el acceso al apoyo;

c) El marco de transparencia reforzado previsto en el Acuerdo de París;

d) La preparación y puesta en práctica de diversos instrumentos para ayudar a los países a aplicar el Acuerdo de París —entre ellos las CDN, los PNAD, las

²⁵ El documento FCCC/SBI/2019/16, párr. 65, contiene información más detallada.

comunicaciones sobre la adaptación, los informes bienales de actualización y los informes bienales de transparencia—, así como la presentación de informes al respecto;

e) Los vínculos entre los distintos instrumentos del Acuerdo de París y entre los instrumentos de la Convención;

f) Las maneras para organizar de la mejor forma posible la labor emprendida a nivel nacional y coordinar las actividades entre los distintos instrumentos y esferas de trabajo.

26. El GEPMA observó que varios órganos y organizaciones trabajaban en las cuestiones mencionadas en el párrafo 25 *supra* y que, recientemente, algunos de ellos habían elaborado materiales que podrían resultar útiles para el taller. Acordó coordinarse con los órganos y organizaciones pertinentes y aprovechar sus conocimientos y actividades. También acordó celebrar el taller coincidiendo con la Expo PNAD regional en Asia a que se hace referencia en el párrafo 41 *infra*.

B. Orientación y apoyo de carácter técnico para el proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación

1. Labor del grupo de trabajo técnico sobre los planes nacionales de adaptación

27. El GEPMA señaló que el grupo de trabajo técnico sobre los PNAD se había reunido durante la CP 25 para debatir la orientación y el apoyo de carácter técnico para los PNAD, la iniciativa de los PNAD abiertos, los preparativos de la Expo PNAD de 2020, los componentes esenciales de los proyectos y programas en el marco de los PNAD, y las maneras de seguir intensificando la colaboración en la prestación de orientación y apoyo de carácter técnico a los PMA con miras a la formulación y ejecución de sus PNAD. También señaló el gran interés y el compromiso mostrados por las organizaciones competentes en cuanto a la prestación de recursos y de asistencia técnica para la iniciativa de los PNAD abiertos.

28. El GEPMA tomó nota de las actividades de colaboración adicionales recomendadas por el grupo de trabajo técnico sobre los PNAD, entre ellas la elaboración de un suplemento integrador para vincular todos los suplementos nuevos y existentes y para ayudar a los PMA a entender cómo usar los distintos suplementos; la utilización del instrumento para vigilar y evaluar los avances, la eficacia y las carencias; la coordinación de las actividades relacionadas con el proceso de formulación y ejecución de los PNAD realizadas por las organizaciones correspondientes, como las actividades sobre la agricultura inteligente desde el punto de vista del clima, dirigidas por la FAO, y sobre la salud, dirigidas por la OMS; el examen de cómo recopilar colectivamente orientaciones sobre la evaluación integral del riesgo que tuvieran en cuenta la diversidad de sistemas en el marco de los PNAD; la recopilación conjunta de información sobre el apoyo prestado y el apoyo recibido por los PMA a fin de identificar y subsanar las carencias emergentes.

2. Apoyo al proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación por medio de la Central de los PNAD

29. El GEPMA tomó nota de las actualizaciones aportadas a la Central de los PNAD, incluida la adición de la herramienta NAP blogger (a raíz de que durante la última reunión del grupo de trabajo técnico sobre los PNAD se propusiera utilizar una plataforma común en la Central de los PNAD para colaborar y difundir experiencias y enseñanzas extraídas), y de la necesidad de dar más visibilidad al apoyo y los recursos que el GEPMA ponía a disposición de los PMA. La herramienta NAP blogger complementaría la cuenta de Twitter de la Central de los PNAD y serviría de canal para divulgar información, entre otras cosas sobre los recursos y las actividades del GEPMA y el grupo de trabajo técnico sobre los PNAD.

30. El GEPMA acordó alentar a los organismos y organizaciones asociados a que contribuyeran a difundir información en la Central de los PNAD sobre los resultados relacionados con los PNAD de los países que recibían apoyo.

3. Suplementos de las directrices técnicas para la formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación

31. El GEPMA tomó nota de que las organizaciones seguían participando en la elaboración de los suplementos de las directrices técnicas para la formulación y ejecución de los PNAD.

32. El suplemento *Toolkit for A Gender-Responsive Process to Formulate and Implement National Adaptation Plans (NAPs)* (Conjunto de herramientas para integrar la perspectiva de género en el proceso de formulación y ejecución de los PNAD) —elaborado por el GEPMA, el Comité de Adaptación y la Red Mundial para los PNAD— se publicó en diciembre de 2019²⁶.

33. Se encontraban en fase elaboración los siguientes suplementos (algunos de los cuales estaban en las etapas finales):

- a) La cuestión de la silvicultura y la agrosilvicultura en los PNAD (FAO);
- b) Integración de los desplazamientos y la movilidad humana en el proceso de formulación y ejecución de los PNAD (Organización Internacional para las Migraciones);
- c) Promoción de las sinergias y la coherencia entre la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres en el contexto de los PNAD (UNDRR);
- d) Soluciones basadas en la naturaleza (PNUMA);
- e) Marco operacional para el desarrollo de sistemas de salud resilientes al clima (OMS).

34. Además, atendiendo a la recomendación formulada por el grupo de trabajo técnico sobre los PNAD de que se ofreciera asistencia a los PMA para aplicar el contenido de los suplementos a la formulación y ejecución de sus PNAD, se estaban llevando a cabo las siguientes actividades:

a) El GEPMA, junto con el Comité de Adaptación y la Red Mundial para los PNAD, celebraría una reunión durante la Expo PNAD de 2020 sobre la utilización del conjunto de herramientas relativo a la integración de la perspectiva de género a que se hace referencia en el párrafo 32 *supra*;

b) El FNUDC, en colaboración con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, estaba elaborando un programa de formación sobre la aplicación del suplemento *Financing Local Adaptation to Climate Change: Experiences with Performance-Based Climate Resilience Grants*²⁷ (Financiación de la adaptación local al cambio climático: experiencia con las donaciones para la resiliencia al clima basadas en los resultados), que se pondría en marcha en la Expo PNAD de 2020.

35. El GEPMA acordó seguir recomendando a las organizaciones que ofrecieran asistencia a los PMA para aplicar el contenido de sus respectivos suplementos a la formulación y ejecución de los PNAD. Observó que se había previsto elaborar un suplemento integrador que vinculara todos los suplementos nuevos y existentes para ayudar a los PMA a entender cómo usar los distintos suplementos.

4. Publicación sobre los planes nacionales de adaptación

36. El GEPMA siguió deliberando acerca de la futura publicación sobre los resultados de los PNAD y las experiencias y enseñanzas extraídas, entre otras cosas de la gestión de las perturbaciones climáticas, según lo previsto en su programa de trabajo para 2019-2020.

²⁶ Red Mundial para los PNAD y Convención Marco sobre el Cambio Climático. 2019. *Toolkit for a gender-responsive process to formulate and implement National Adaptation Plans (NAPs): Supplement to the UNFCCC Technical Guidelines for the NAP Process*. A Dazé y C Church (eds.). Winnipeg (Canadá): International Institute for Sustainable Development. Puede consultarse en <https://www4.unfccc.int/sites/NAPC/Documents/Supplements/NAPGenderToolkit2019.pdf>.

²⁷ FNUDC. 2019. *Financing local adaptation to climate change: Experience with performance-based climate resilience grants*. Nueva York: FNUDC. Puede consultarse en <https://www.unCDF.org/financing-local-adaptation-to-climate-change>.

Asimismo, acordó seguir celebrando talleres de redacción con los países durante las Expos PNAD, en colaboración con las organizaciones que participaban en el grupo de trabajo técnico sobre los PNAD, a fin de seguir mejorando la redacción de las contribuciones de los países.

5. Reseñas informativas y documentos técnicos

37. El GEPMA observó que se había previsto completar en 2020 las reseñas informativas sobre el Marco de Integración PNAD-ODS y los enfoques regionales. En cuanto a los vínculos entre los PNAD y las CDN, el GEPMA acordó preparar una sinopsis de los instrumentos de orientación de las organizaciones pertinentes en vez de una reseña informativa para ayudar a los PMA, ya que algunos de esos instrumentos eran muy recientes y podían centrarse en el objetivo del GEPMA para esta actividad.

C. Expos PNAD

38. El GEPMA examinó la estrategia y los preparativos de la Expo PNAD cuya celebración estaba prevista entre el 30 de marzo y el 3 de abril de 2020 en Gaborone (Botswana), la cual ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso como consecuencia del brote de enfermedad por coronavirus de 2019. Decidió que el tema del evento sería “las transformaciones”. El evento, organizado con el apoyo del grupo de trabajo técnico sobre los PNAD, incluiría reuniones plenarias de alto nivel, declaraciones de apertura, sesiones técnicas, talleres, demostraciones y exposiciones.

39. El GEPMA tomó nota de las comunicaciones de varias organizaciones sobre la celebración de sesiones durante la Expo PNAD, así como de las propuestas de algunas organizaciones para apoyar la participación de representantes de países en desarrollo en la Expo PNAD. El GEPMA examinó un conjunto de criterios para evaluar las sesiones propuestas, a saber, las sesiones debían: centrarse en los PNAD; respetar las directrices para la formulación y ejecución de los PNAD; centrarse en el tema del evento (“las transformaciones”); fomentar la difusión y la documentación de experiencias, buenas prácticas y enseñanzas extraídas de diversos países; centrarse en los PMA, en la medida de lo posible; tener oradores de ambos sexos en proporción equilibrada; promover la coherencia con otros temas; e incluir a múltiples actores de las Partes y los interesados que no son Partes, entre ellos la sociedad civil, los jóvenes, el sector privado, las instituciones financieras, los gobiernos municipales y otras autoridades subnacionales, las comunidades locales y los pueblos indígenas.

40. El GEPMA añadió ciertos criterios específicos para mejorar algunas sesiones, por ejemplo el de que las sesiones sobre el acceso a la financiación para los PNAD se fijaran en las necesidades de los PMA. En este sentido, el GEPMA acordó recomendar a la secretaría del FVC que celebrara sesiones centradas en la redacción de propuestas de proyectos. También acordó fomentar la celebración de sesiones centradas en las medidas de adaptación y sus resultados.

41. El GEPMA tomó nota del ofrecimiento del Gobierno de la República de Corea de acoger una Expo PNAD regional para Asia en Seúl (República de Corea), en el marco de la Semana de la Adaptación Mundial en Corea, del 29 de junio al 3 de julio de 2020²⁸.

42. El GEPMA aludió al interés que seguía revistiendo documentar la gran variedad de información sobre métodos, instrumentos, experiencias nacionales, buenas prácticas, enseñanzas extraídas, dificultades, carencias y necesidades, así como sobre el apoyo facilitado y recibido, que se podía obtener en las Expos PNAD. Acordó seguir avanzando en la elaboración de la publicación sobre los aspectos más destacados de la Expo PNAD, a fin de dejar constancia de esa información.

²⁸ Las fechas están sujetas a cambio a causa del brote de enfermedad por coronavirus de 2019.

D. Asuntos relacionados con el acceso al Fondo Verde para el Clima

43. El GEPMA tomó nota de la participación activa y constante de la secretaría del FVC en las Expos PNAD, las reuniones del GEPMA y otras actividades del GEPMA destinadas a ayudar a los países en desarrollo a obtener financiación del FVC para la formulación de los PNAD. El GEPMA acordó recomendar a la secretaría del FVC que considerase la posibilidad de organizar, durante las Expos PNAD que se celebraran en 2020, talleres sobre cómo elaborar propuestas para el FVC y cómo armonizar las estrategias de ejecución de los PNAD con el marco estratégico y el programa por países del FVC.

44. El GEPMA también tomó nota de la información proporcionada en esa reunión por la secretaría del FVC sobre los esfuerzos que el FVC seguía realizando para dar prioridad al apoyo a los PMA, a saber: mantenía y reforzaba la participación de su secretaría en las Expos PNAD; daba prioridad a la colaboración con los PMA a través de las actividades de su programa por países; invitaba a los PMA a entablar un diálogo en consonancia con la visión del GEPMA de ayudar a los PMA a formular sus PNAD antes de finales de 2020; daba prioridad a los PMA en los procesos de aprobación de proyectos; seguía facilitando al GEPMA y al Comité de Adaptación información actualizada sobre el apoyo del FVC a la formulación de PNAD; y, en colaboración con el GEPMA, alentaba a los países a responder más rápidamente a las observaciones de la secretaría del FVC y a volver a presentar las propuestas de financiación de manera oportuna.

45. Asimismo, el GEPMA tomó nota de otras actividades del FVC destinadas a prestar apoyo a los PMA y otros países en desarrollo en el proceso de formulación y ejecución de PNAD, mediante la promoción del fomento de la capacidad de las instituciones y los asociados en la ejecución nacionales; la promoción de la asistencia técnica a través de los asociados en la ejecución nacionales y regionales en lo referente al cumplimiento de los criterios del FVC para las propuestas de proyectos; la prestación de asistencia a los países para subsanar las carencias en el fomento de la capacidad en materia de climatología a fin de apoyar las políticas, proyectos y programas de adaptación en colaboración con la OMM.

E. Ejecución de los planes nacionales de adaptación

46. El GEPMA siguió estudiando el mandato encomendado por el OSE de proporcionar asesoramiento sobre la ejecución de los PNAD, sobre la base de los desafíos señalados en la 36ª reunión del GEPMA²⁹.

47. Por lo que respecta a los desafíos relacionados con la falta de directrices específicas sobre la financiación de las políticas, los proyectos y los programas previstos en los PNAD, el GEPMA observó que el asesoramiento que la secretaría del FVC prestaba a los países en desarrollo, durante las Expos PNAD y otros eventos, sobre la armonización de sus estrategias de ejecución con el marco estratégico quinquenal para acceder a la financiación del FVC podía ayudar a resolver este asunto. El GEPMA acordó seguir colaborando con la secretaría del FVC para prestar asistencia a los PMA en este sentido.

48. En cuanto a las dificultades que experimentan los asociados en la ejecución y los países para que sus propuestas de financiación sean aprobadas oportunamente en el marco del FVC, el GEPMA acordó seguir recabando las observaciones de los PMA y transmitir las a la secretaría del FVC.

49. Respecto de la escasa asistencia que algunos países reciben de los asociados en la ejecución, el GEPMA decidió seguir recopilando información sobre qué países necesitaban asistencia y compartir esa información con la secretaría del FVC y las organizaciones pertinentes.

50. El GEPMA también acordó seguir ampliando la participación de otros proveedores de apoyo en las Expos PNAD y otros eventos, a fin de mejorar el tránsito de información hacia los países que necesitaban apoyo adicional para la ejecución de sus PNAD.

²⁹ FCCC/SBI/2019/16, párrs. 37 a 40.

51. El GEPMA acordó además no centrarse únicamente en el acceso a la financiación y examinar también la manera en que se diseñaban y aplicaban las medidas de adaptación para hacer frente a las principales vulnerabilidades y atender las esferas prioritarias, a fin de contribuir a la transformación necesaria para una adaptación eficaz al cambio climático a medio y largo plazo. Este proceso se basaría en la información proporcionada por los países durante las Expos PNAD y los talleres de capacitación y mediante encuestas.

F. Carencias y necesidades relacionadas con el proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación

52. El GEPMA siguió examinando la recopilación inicial de las carencias y necesidades relacionadas con el proceso de formulación y ejecución de los PNAD³⁰. La recopilación establecía una distinción entre las necesidades (las capacidades esenciales que se necesitaban para que el proceso de formulación y ejecución de los PNAD fuera eficaz) y las carencias (que indicaban la inexistencia o la falta de dichas capacidades).

53. El GEPMA tomó nota del interés de las organizaciones que participaban en la reunión por utilizar el cuadro de carencias y necesidades, por constituir una base útil para prestar apoyo a los PMA en relación con los PNAD. Las organizaciones expresaron interés en el suministro de información adicional sobre las actividades relacionadas con las medidas para subsanar las carencias y necesidades, y acordaron que dichas actividades deberían incluirse en las recopilaciones de carencias y necesidades que se elaborasen en el futuro. El GEPMA también tomó nota de las aportaciones adicionales que habían hecho los participantes en la reunión de evaluación, y acordó actualizar la recopilación de las carencias y necesidades en consecuencia.

54. El anexo II contiene una recopilación actualizada de las necesidades. En el sitio web de la Convención Marco se publicará un cuadro de las carencias y necesidades relacionadas con el proceso de formulación y ejecución de los PNAD, así como de las actividades realizadas por el GEPMA, el Comité de Adaptación y las organizaciones competentes para subsanarlas, que se actualizará periódicamente³¹.

55. El GEPMA acordó reunir información sobre las carencias y necesidades en cada país, por medio de encuestas y con el apoyo del grupo de trabajo técnico sobre los PNAD. Ello podría ayudar a poner de relieve las esferas en las que se necesitaba apoyo.

G. Cumplimiento del mandato del Órgano Subsidiario de Ejecución relativo al aumento de la accesibilidad y la transparencia de las reuniones del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados y de la información sobre este

56. En su 51^{er} período de sesiones, el OSE pidió al GEPMA que estudiara la forma de aumentar la accesibilidad y la transparencia de sus reuniones y de la información sobre las actividades de su plan de trabajo, teniendo en cuenta el reglamento y las prácticas de otros órganos constituidos, según procediera, y que incluyera información sobre la manera en que había dado cumplimiento a este mandato en el informe sobre su 37^a reunión, para examinarla en el OSE 52³².

57. El GEPMA señaló las prácticas que utilizaba para hacer su labor accesible y transparente, de conformidad con su mandato, entre ellas:

a) La invitación abierta a todas las organizaciones y personas interesadas a participar activamente en el grupo de trabajo técnico sobre los PNAD y, asimismo, a contribuir a las actividades relativas a la orientación y el apoyo de carácter técnico, entre otras cosas mediante el diseño y la celebración de talleres de capacitación y la participación en las Expos PNAD, los PNAD abiertos y otras actividades de apoyo pertinentes;

³⁰ FCCC/SBI/2019/16, anexo I.

³¹ <https://unfccc.int/node/210550>.

³² FCCC/SBI/2019/20, párr. 50.

- b) La participación de las organizaciones y los centros y redes regionales invitados en sus sesiones públicas;
- c) La participación de organizaciones y miembros de otros órganos en equipos de tareas especiales, como los que elaboraban los volúmenes de la publicación sobre las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas en la labor de adaptación;
- d) La distribución de los documentos de las reuniones entre los miembros del GEPMA por correo electrónico y, en el caso de los temas pertinentes del programa, entre todas las personas presentes en sus reuniones;
- e) La participación del FVC, el FMAM, los organismos del FMAM, otros órganos constituidos en virtud de la Convención y los centros y redes regionales en las reuniones del GEPMA y en sus actividades, con arreglo a lo dispuesto por la CP³³;
- f) La participación de las Partes y los interesados que no son Partes en el diseño y la organización de eventos y talleres y en la elaboración de materiales técnicos;
- g) La publicación de los informes de sus reuniones en el sitio web de la Convención Marco.

58. El GEPMA examinó las prácticas del Comité de Adaptación, el GCE y el Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia en lo tocante a los documentos de las reuniones, la transmisión por la web, la participación de observadores en las reuniones y la participación de expertos adicionales. A fin de seguir aumentando la accesibilidad y la transparencia de sus reuniones y de la información al respecto, y teniendo en cuenta el carácter técnico y no político de su labor, el GEPMA acordó recomendar las siguientes prácticas:

- a) Publicar los documentos de las reuniones en el sitio web de la Convención Marco al menos tres semanas antes de cada reunión, en la medida de lo posible, a menos que decidiera otra cosa, por ejemplo cuando los documentos tuvieran carácter confidencial o estuvieran relacionados con la labor en curso;
- b) Invitar a los representantes de los PMA en las juntas y los comités pertinentes, como la Junta del FVC, a participar en sus reuniones y a contribuir a los debates;
- c) Seguir invitando a expertos en calidad de especialistas a hacer contribuciones sobre determinados temas en las reuniones, cuando se considerase necesario; y seguir recabando la participación de expertos en la labor del grupo de trabajo técnico sobre los PNAD y en otros ámbitos de trabajo pertinentes del GEPMA;
- d) Seguir recabando la participación de las Partes y de los interesados que no son Partes en determinadas actividades, como el diseño y la organización de eventos y de talleres y la elaboración de materiales técnicos.

59. Las recomendaciones que figuran en el párrafo 58 *supra* se suman al mandato de hacer participar en las reuniones y actividades del GEPMA al FVC, al FMAM y sus organismos, a otros órganos constituidos y a los centros y redes regionales pertinentes.

60. El GEPMA señaló que quizás no fuera posible transmitir sus reuniones por la web a causa de los costos que ello entrañaba y de la limitada conectividad a Internet en la mayoría de PMA, algo que iría en la línea de las prácticas de otros órganos, como el Comité de Adaptación y el Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia, que habían dejado de transmitir sus reuniones por la web.

H. Cumplimiento de los mandatos establecidos en la decisión 11/CMA.1

61. El GEPMA tomó nota de las deliberaciones entre las Presidencias del GEPMA y del Comité de Adaptación sobre la coordinación de las labores para cumplir los mandatos

³³ Decisión 19/CP.21, párrs. 5 a 7.

encomendados por la CP/RA en su primer período de sesiones en relación con las modalidades para reconocer los esfuerzos de adaptación de las Partes que son países en desarrollo y con las metodologías para examinar la idoneidad y la eficacia de la adaptación y el apoyo³⁴. Algunas de las recomendaciones principales se referían a que los dos órganos compartieran los proyectos de informes de síntesis sobre temas específicos relacionados con la adaptación y a que, conjuntamente, analizaran y sintetizaran las comunicaciones³⁵ relativas a las metodologías para examinar la idoneidad y la eficacia de la adaptación y el apoyo.

62. El GEPMA pidió a la secretaría que procediera a preparar el siguiente volumen de la publicación sobre las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas en la labor de adaptación, que serviría de informe de síntesis sobre temas específicos relacionados con la adaptación. El GEPMA proporcionaría orientación a través de sus teleconferencias periódicas y de comunicaciones por correo electrónico, entre otras cosas sobre cómo recabar aportaciones de las organizaciones y los observadores. La labor sobre las metodologías para examinar la idoneidad y la eficacia de la adaptación y el apoyo se pondría en marcha una vez que se hubieran recibido las comunicaciones al respecto, previsiblemente a finales de abril de 2020.

I. Reunión de evaluación de la labor del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados

63. El GEPMA examinó la estrategia y los preparativos de la reunión de evaluación de su labor efectuada en el marco del mandato para 2016-2020, celebrada del 10 al 12 de febrero de 2020³⁶. Tomó nota de las comunicaciones presentadas al 6 de febrero de 2020, a saber, por Bhután, en nombre de los PMA, y de Croacia y la Comisión Europea, en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

64. El GEPMA definió los objetivos específicos de la reunión de evaluación de modo que permitiera:

- a) Identificar experiencias, buenas prácticas y enseñanzas extraídas en relación con la labor del GEPMA;
- b) Debatir las oportunidades, dificultades y carencias relacionadas con la labor del GEPMA;
- c) Identificar las buenas prácticas en la prestación de apoyo por parte del GEPMA.

65. El GEPMA utilizó esos objetivos para elaborar el programa de la reunión³⁷. Convino que los resultados globales de la reunión deberían incluir mensajes clave y conclusiones sobre la labor efectuada por el GEPMA en el marco de su actual mandato, así como los elementos fundamentales del apoyo futuro y la prestación de apoyo a los PMA.

66. Se ha elaborado un informe sobre la reunión de evaluación³⁸.

J. Colaboración con otros órganos de la Convención y el Acuerdo de París

67. El GEPMA tomó nota de su colaboración activa con otros órganos y procesos de la Convención, en particular:

- a) La coordinación con el Comité de Adaptación para dar cumplimiento a los mandatos dimanantes de las decisiones 8/CP.24 y 11/CMA.1, hacer que los PNAD fueran más sensibles a las cuestiones de género, organizar la Expo PNAD de 2020 y proseguir la

³⁴ Decisión 11/CMA.1, párrs. 13 y 35.

³⁵ Véase la decisión 11/CMA.1, párr. 36.

³⁶ Véase <http://napexpo.org/legstocktaking>.

³⁷ Véase <http://napexpo.org/legstocktaking/agenda>.

³⁸ FCCC/SBI/2020/7.

participación del GEPMA en el equipo de tareas sobre los PNAD y en el proceso de examen técnico de la adaptación del Comité de Adaptación. El GEPMA y el Comité de Adaptación habían elaborado un documento de trabajo para orientar sus esfuerzos de coordinación en relación con estas actividades;

b) La colaboración con el GCE en la coordinación de las actividades de capacitación para evaluar la vulnerabilidad y otros aspectos de la adaptación³⁹, y la invitación al GCE a contribuir a la capacitación sobre el Acuerdo de París destinada a los PMA, a que se hace referencia en los párrafos 25 y 26 *supra*;

c) La colaboración con las organizaciones asociadas al PTN en las Expos PNAD en referente a los PNAD abiertos y a la elaboración de los suplementos de las directrices técnicas para la formulación y ejecución de los PNAD; y la participación del GEPMA en el foro de funcionarios de enlace del PTN y en otros eventos;

d) La contribución continuada a la labor del equipo de tareas sobre los desplazamientos del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia, en particular a la elaboración de su plan de trabajo bienal y al examen de la posibilidad de integrar las actividades pertinentes relativas a las pérdidas y los daños en la labor del GEPMA⁴⁰;

e) La participación del Grupo de Trabajo de Facilitación de la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas en la Expo PNAD de 2020 y en otras actividades relacionadas con la utilización de conocimientos indígenas y locales para hacer avanzar los PNAD;

f) La contribución a la labor del CPFC relativa a la coherencia y la coordinación de las actividades de fomento de la capacidad de los órganos constituidos y los procesos pertinentes de la Convención.

68. El GEPMA acordó seguir tomando parte en las actividades de colaboración señaladas en el párrafo 67 *supra*, entre otras cosas por medio de la participación activa de sus miembros mencionados en el párrafo 9 *supra*.

K. Otras posibles esferas de colaboración

69. El GEPMA tomó nota de los siguientes programas e iniciativas, que resultaban cada vez más pertinentes para su labor de prestación de apoyo a los PMA:

a) La Alianza para las CDN, que prestaba apoyo a algunos PMA;

b) La Visión de los PMA para 2050 y sus iniciativas, en particular la Iniciativa de los PMA para la Eficacia de la Adaptación y la Resiliencia, y el Consorcio de Universidades de los Países Menos Adelantados sobre Cambio Climático.

c) El Programa Incubadora del Centro y Red de Tecnología del Clima, destinado a apoyar a los PMA para que alcanzasen las metas de mitigación y adaptación de sus CDN por medio de intervenciones tecnológicas.

70. El GEPMA acordó seguir estudiando maneras de ampliar la colaboración con los interesados pertinentes en relación con estos programas e iniciativas.

L. Conversaciones con las organizaciones pertinentes

71. El GEPMA mantuvo conversaciones con representantes de Conservación Internacional, la FAO, el FVC, la GIZ, el FNUDC, el PNUD, la UNDRR, el PNUMA, la OMS y la OMM sobre distintos temas, como los progresos en la prestación de apoyo a los PMA para elaborar sus PNAD antes de finales de 2020, la manera de hacer frente a las carencias y necesidades del proceso de formulación y ejecución de los PNAD, las cuestiones relativas al acceso a la financiación del FVC, los PNAD abiertos, los

³⁹ En respuesta al mandato dimanante de la decisión 11/CMA.1, párr. 5.

⁴⁰ Como se le invitó a hacerlo en la decisión 2/CMA.2, párr. 19.

suplementos de las directrices técnicas para la formulación y ejecución de los PNAD, las Expos PNAD, la difusión de información para facilitar el seguimiento de los progresos realizados en la esfera de los PNAD, la Central de los PNAD y la capacitación sobre el Acuerdo de París destinada a los PMA.

72. Las organizaciones ofrecieron información actualizada sobre sus actividades de apoyo a los PMA, que se resume en el cuadro 3. Se las invitó a que, para las actualizaciones que presentaran al GEPMA en el futuro, estudiaran la posibilidad de presentar los resultados en forma de productos y efectos, así como los progresos realizados para subsanar las carencias y necesidades a que se hace referencia en el párrafo 54 *supra*, en lugar de declarar las actividades emprendidas. Se señaló que el refuerzo de los sistemas nacionales, entre ellos las entidades de realización nacional, sería un elemento clave para expandir la labor de adaptación en los PMA.

73. En relación con las carencias y necesidades, se indicó que se podría llevar cabo un desglose más detallado de las carencias por país a fin de identificar carencias específicas, lo que podría ayudar a orientar mejor el apoyo prestado a cada país. También se señaló que podrían añadirse, o hacerse más explícitos, otros ámbitos donde había necesidades, por ejemplo en relación con la ejecución de los PNAD, y con la evaluación de las distintas estrategias de adaptación desde el punto de vista económico y de los riesgos. Otras organizaciones se mostraron interesadas en proporcionar más información sobre las actividades para hacer frente a las carencias y necesidades. El GEPMA acordó tener en cuenta esas aportaciones al actualizar la lista de las carencias y necesidades.

74. Se aludió a las numerosas actividades que seguían emprendiéndose para ayudar a los PMA a acceder a la financiación del FVC para la formulación y ejecución de sus PNAD. Se indicó que podía intensificarse la labor de divulgación para que todos los PMA estuvieran informados del apoyo de que disponían para acceder a la financiación del FVC.

75. En relación con los PNAD abiertos, el GEPMA expuso los principales progresos realizados, entre otras cosas con respecto al apoyo prestado a los PMA en las primeras etapas del proceso de formulación y ejecución de los PNAD. Se observó que había transcurrido mucho tiempo desde el establecimiento de los PNAD en 2010 y que se necesitaban mayores esfuerzos para que todos los PMA dispusieran de PNAD y empezaran a aplicar medidas a través de políticas, proyectos y programas. También se observó que se disponía de suficientes datos e información para ayudar a todos los PMA a preparar su primer PNAD para 2020. Las organizaciones acordaron contribuir a la elaboración conjunta de los PNAD a fin de ayudar a los países a conseguir ese objetivo. Sugirieron nuevas formas de seguir mejorando los conceptos técnicos abarcados en los PNAD abiertos, entre ellas la aplicación de plazos que tuvieran en cuenta los riesgos emergentes y futuros, en vez de utilizar modelos basados en circunstancias pasadas, y la conversión de datos y escenarios climáticos en información que pudiera utilizarse para la formulación de políticas y las inversiones relacionadas con el clima.

76. En cuanto a los suplementos de las directrices técnicas para la formulación y ejecución de los PNAD, las organizaciones facilitaron información actualizada acerca de los suplementos que se estaban elaborando o que se habían publicado sobre las maneras de ayudar a los PMA a utilizar dichos suplementos. En los párrafos 32 a 34 *supra* se proporcionan más detalles sobre esas actividades. Se destacó el proyecto de elaboración de un suplemento integrador para vincular todos los suplementos nuevos y existentes y ayudar a los PMA a utilizar los distintos suplementos.

77. En relación con las Expos PNAD, el GEPMA proporcionó información actualizada sobre los preparativos de la Expo PNAD de 2020. Las organizaciones indicaron los elementos más destacados de las sesiones que proponían para la Expo PNAD, que en algunos casos ya se habían presentado al GEPMA. El GEPMA volvió a invitar a las organizaciones a prestar apoyo para que los PMA y otros países en desarrollo pudieran enviar participantes adicionales a la Expo PNAD.

78. En relación con el seguimiento de los progresos realizados en el proceso de formulación y ejecución de los PNAD, el GEPMA expresó su agradecimiento a las organizaciones por seguir transmitiéndole información sobre las actividades de apoyo

relativas a los PNAD. Se acordó que sería útil cerciorarse de que el aporte de información fuera suficiente para evaluar la eficacia del apoyo proporcionado.

79. El GEPMA presentó la nota conceptual relativa a la capacitación sobre el Acuerdo de París destinada a los PMA, e hizo hincapié en que la intención era aprovechar las competencias y las actividades de los órganos y las organizaciones pertinentes. Las organizaciones acordaron compartir con el GEPMA información sobre aquellas de sus actividades que pudieran contribuir al desarrollo de esta capacitación. Se establecería un grupo de trabajo integrado por los principales actores, que ayudaría a diseñar el taller.

V. Resumen de las actividades previstas en el programa de trabajo del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados para 2020

80. El GEPMA elaboró su programa de trabajo para 2020, que tenía en cuenta los nuevos mandatos encomendados por la CP en su 25º período de sesiones; las necesidades de apoyo emergentes de los PMA; y la visión de prestar apoyo a los PMA a fin de que pudieran generar PNAD de calidad para finales de 2020. El programa de trabajo figura en el anexo III.

81. El programa de trabajo contiene las siguientes actividades para 2020:

- a) Celebrar la reunión de evaluación de la labor del GEPMA, del 10 al 12 de febrero de 2020, e impartir orientaciones para la elaboración de los informes correspondientes por la secretaría;
- b) Fomentar el apoyo a los PMA en el marco de los PNAD abiertos;
- c) Celebrar la Expo PNAD mundial en 2020 y una Expo PNAD regional en Asia coincidiendo con la Semana de la Adaptación Mundial en Corea;
- d) Celebrar el taller de capacitación sobre el Acuerdo de París destinado a los PMA;
- e) Finalizar varias reseñas informativas (sobre el Marco de Integración PNAD-ODS y los enfoques regionales);
- f) Intercambiar información sobre las experiencias, dificultades, carencias y necesidades de los PMA en lo relativo al acceso a la financiación con las secretarías del FVC, el FMAM y el Fondo de Adaptación y con organismos bilaterales y multilaterales;
- g) Elaborar el informe anual sobre los progresos realizados en la esfera de los PNAD;
- h) Dar cumplimiento al mandato encomendado al GEPMA en el 51º período de sesiones del OSE de que estudiara maneras de aumentar la accesibilidad y la transparencia de sus reuniones y de la información sobre las actividades de su plan de trabajo;
- i) Dar cumplimiento los mandatos dimanantes de la CP 24 sobre las carencias y necesidades relacionadas con el proceso de formulación y ejecución de los PNAD y las formas de subsanarlas;
- j) Dar cumplimiento a los mandatos encomendados por la CP/RA en su primer período de sesiones sobre las modalidades para reconocer los esfuerzos de adaptación de las Partes que son países en desarrollo y las metodologías para examinar la idoneidad y la eficacia de la adaptación y el apoyo.

82. El programa de trabajo detallado, con los objetivos, las modalidades, las esferas de trabajo, las actividades principales y productos, y los resultados previstos figura en el anexo III. El programa de trabajo incluye las actividades en curso relacionadas con los mandatos vigentes del GEPMA. En el anexo IV figuran otras actividades relacionadas con el cumplimiento de los mandatos encomendados por la CP, la CP/RA y el OSE, y el anexo V contiene información sobre la colaboración con los órganos y programas pertinentes en el marco de la Convención y el Acuerdo de París.

83. El GEPMA tomó nota del brote de enfermedad por coronavirus de 2019 y de sus repercusiones en la ejecución de su plan de trabajo en 2020, por ejemplo con respecto a la Expo PNAD de 2020. Acordó seguir estudiando esas repercusiones en la primera teleconferencia que celebrara tras su 37ª reunión.

Annex I**Members of the Least Developed Countries Expert Group
as at 6 February 2020**

[English only]

Erwin Künzi	Austria
Sonam Lhaden Khandu	Bhutan
Idrissa Semde	Burkina Faso
Nikki Lulham	Canada
Kenel Delusca	Haiti
Michelle Winthrop	Ireland
Choi Yeeting	Kiribati
Benon Yassin	Malawi
Ram Prasad Lamsal	Nepal
Hana Hamadalla Mohamed	Sudan
Adao Soares Barbosa	Timor-Leste
Mery Yaou	Togo
Fredrick Manyika	United Republic of Tanzania

Needs related to the process to formulate and implement national adaptation plans

[English only]

Area	<i>Related elements and steps of the process to formulate and implement NAPs;^a COP and CMA decisions;^b and Articles of the Paris Agreement</i>	<i>Needs^c</i>
Accessing financial and other support	<p>All elements</p> <p>Decision 12/CP.18, paragraphs 1–8; decision 18/CP.19, paragraphs 4–5; decision 1/CP.21, paragraph 46; decision 4/CP.21, paragraphs 6–10; decision 6/CP.22, paragraphs 6–10; and decision 11/CMA.1, paragraphs 21–28</p> <p>Article 4, paragraph 5; and Article 7, paragraph 13</p>	<p>Adequate and effective access to financial support, including from the GCF, as well as other forms of support for the formulation and implementation of NAPs</p> <p>Capacity to write proposals for accessing funding under the different windows of the GCF</p> <p>Understanding of the latest requirements for GCF funding proposals</p> <p>Promotion of funding proposals from multiple stakeholders, including those at the subnational and local government level</p> <p>Capacity to ensure that proposals to the GCF for the formulation of NAPs are aligned with the technical guidelines for the formulation and implementation of NAPs, and address both the objectives and guiding principles of the process to formulate and implement NAPs</p> <p>Coordination among providers of support at all levels to ensure that their support is coherent and avoids overlaps at the national level and that such support is in line with national priorities and needs</p> <p>Systems for ensuring that countries' support needs for a long-term process are met through limited, one-off funding designed for projects over a fixed time frame</p>
Institutional arrangements and coordination	<p>Element A</p> <p>Decision 12/CP.18, paragraph 7; and decision 11/CMA.1, paragraph 30</p> <p>Article 7, paragraph 7</p>	<p>Establishment or enhancement of institutional arrangements for the process to formulate and implement NAPs in order to foster national leadership and coordination of adaptation efforts at all levels and create a primary interface with regional and international mechanisms</p> <p>Establishment or enhancement of legal frameworks for institutional arrangements and coordination</p> <p>Establishment or enhancement of systems at the national level to facilitate the flow of resources and information across different levels of government (climate-responsive budgeting)</p> <p>Ensuring the existence of stakeholders or focal points within different institutions with clearly defined roles and responsibilities</p> <p>Technical guidance and capacity-building for national working groups for the formulation and implementation of NAPs, and the preparation of proposals to access funding from the GCF</p>

<i>Area</i>	<i>Related elements and steps of the process to formulate and implement NAPs;^a COP and CMA decisions;^b and Articles of the Paris Agreement</i>	<i>Needs^c</i>
		Institutional arrangements and systems for monitoring and evaluation
Climate scenarios, science and translation to local context	Step B.1	Capacity for national, subnational and sectoral experts to work effectively with climate data and climate change scenarios that facilitate considering long-term climate impacts in decision-making
	Decision 5/CP.17	Availability and accessibility of climate data and climate change scenarios to underpin effective adaptation assessment, planning and implementation, taking into account specific needs at the national, subnational and sectoral level
	Article 7, paragraphs 7 and 9	Capacity-building for national, subnational and sectoral experts on the application of climate change scenarios in climate change adaptation decision-making
		Methods and tools for translating climate data and climate change scenarios to the local context
		Ways to effectively translate long-term vision and planning from the national to the subnational level in order to guide assessments
Risk and vulnerability assessment and risk management	Steps B.2 and B.3	Capacity to frame, analyse and define baselines, and assess, manage and monitor climate change risk and vulnerability at relevant levels and scales
	Decision 5/CP.17; and decision 11/CMA.1, paragraph 5	Specific methodologies and guidelines that facilitate understanding of the baseline and the progression of vulnerability and risk, which is an important aspect of measuring and assessing progress in reducing vulnerability
	Article 7, paragraphs 7 and 9	Comprehensive risk and vulnerability assessments covering all key sectors and systems at the national, subnational and sectoral level as well as vulnerability hotspots
		Institutionalization of risk and vulnerability assessment and risk management at all levels of governance and in key sectors
		Ways to build evidence for adaptation additionality arguments in funding proposals to the GCF
		Technical support to identify effective adaptation solutions and actions after the assessment of climate vulnerabilities and risk
		Ways to promote consistency, synergy and coherence among different risk and vulnerability assessment and risk management frameworks
		Ways to improve the quality of assessments over time, for example through peer-review processes
		Identification of areas where participatory approaches can significantly improve risk and vulnerability assessment

Area	<i>Related elements and steps of the process to formulate and implement NAPs;^a COP and CMA decisions;^b and Articles of the Paris Agreement</i>	<i>Needs^c</i>
Implementation strategies	Element C	<p>Technical capacity to develop proposals to access funding from the GCF and other sources</p> <p>Ways to link the implementation strategy for the NAP with the GCF country programme</p> <p>Technical capacity and tools for ranking and prioritizing adaptation options</p>
Access to and use of technology	<p>Element C</p> <p>Decision 5/CP.17, paragraph 20; and decision 11/CMA.1, paragraph 29</p> <p>Article 10, paragraphs 1–6; and Article 11, paragraph 1</p>	<p>Application of the latest technologies in climate change adaptation planning and implementation (e.g. big data, artificial intelligence and machine learning)</p> <p>Promotion of technological developments related to climate change adaptation in climate services, agriculture, water systems, health systems, disaster management, banking and other sectors</p> <p>Mobilization of financial resources for the implementation of available technologies</p> <p>Capacity-building, training and awareness-raising on available technologies within the LDCs</p> <p>Access to information and experience of other countries in applying different adaptation technologies to facilitate the selection, installation and operation of appropriate technologies for local problems</p> <p>Systems to stay abreast of the latest developments in technical guidance and assistance</p>
Monitoring, evaluation and learning	<p>Element D</p> <p>Decision 5/CP.17; and decision 8/CP.24, paragraph 19</p> <p>Articles 7, 13 and 14</p>	<p>Establishment or enhancement of national monitoring and evaluation systems</p> <p>Establishment of linkages to broader national monitoring and evaluation systems related to development</p> <p>Systematic monitoring and observation relevant to adaptation planning and implementation, and subsequent monitoring and evaluation of adaptation outcomes and impacts</p> <p>Methodologies and guidelines for applying quantitative and qualitative metrics and indicators when analysing and assessing vulnerabilities, hazards and systems, including examples thereof</p> <p>Development of theories of change in relation to climate change adaptation</p> <p>Compilation of information to support monitoring, review and evaluation of progress in addressing adaptation</p> <p>Mechanisms to monitor and evaluate the effectiveness of support received</p>
Linkage with the development agenda	<p>Steps A.4, B.5, C.1, C.4 and D.4</p> <p>Decision 5/CP.17</p> <p>Article 2; and Article 7, paragraph 1</p>	<p>Capacity to effectively address climate change adaptation in the national context within the broader framework of the 2030 Agenda for Sustainable Development and the SDGs</p> <p>Articulation of the co-benefits of climate change adaptation proposals to the GCF</p> <p>Understanding of the concept of integrating adaptation into development planning, and of ways to integrate international processes that are relevant to adaptation planning using the appropriate frameworks, such as the SDGs, the Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015–2030 and the New Urban Agenda</p>

Area	<i>Related elements and steps of the process to formulate and implement NAPs;^a COP and CMA decisions;^b and Articles of the Paris Agreement</i>	<i>Needs^c</i>
		Identification of effective entry points for the integration of adaptation into development planning
		Prioritization of adaptation in development, including by communicating the development or economic value and benefits of implementing adaptation measures
Active learning from Element D practice	Decision 12/CP.18, paragraph 9; decision 3/CP.20, paragraph 9; decision 6/CP.22, paragraph 12; and decision 11/CMA.1, paragraph 13	Capacity to apply the experience of and lessons learned during adaptation planning and implementation to future adaptation efforts, including by identifying and promoting best practices
	Article 7, paragraph 9	Facilitation of true learning beyond the documentation of experience and lessons learned
		Promotion of learning platforms to facilitate the sharing of experience and learning, especially at the regional level
Guiding principles	All elements	Expansion of South–South exchanges to capitalize on experience with similar or common climate shocks
	Decision 5/CP.17, paragraphs 2–5	Adequate engagement of multiple stakeholders at the national and subnational level, including civil society, the private sector, financial institutions, city governments and other subnational authorities, youth, local communities and indigenous peoples, in managing adaptation planning and implementation, taking into account elements of successful adaptation (guiding principles)
	Article 7, paragraph 5	Adequate analysis of which communities, groups and ecosystems are the most vulnerable
		Deeper and more consistent consideration of how the general concept of gender sensitivity can be applied to practical actions that lead to a reduction in gender-driven vulnerabilities
		Ways to identify and effectively manage trade-offs between different adaptation actions and approaches, and between development and ecological protection

Note: This table updates the information contained in document FCCC/SBI/2019/16, annex I. A detailed table of the gaps related to the process to formulate and implement NAPs as well as of the activities of the LEG, the AC and relevant organizations related to addressing the gaps and needs is available and will be updated periodically at <https://unfccc.int/node/210550>.

^a As contained in the technical guidelines for the formulation and implementation of NAPs, available at <http://unfccc.int/7279>.

^b Decisions that contain mandates from the COP or the CMA related to supporting developing countries in the process to formulate and implement NAPs and that refer to any of the following bodies or entities: the AC; the LEG; Parties; United Nations organizations; specialized, bilateral and multilateral agencies; and other relevant organizations.

^c The needs represent countries' expected competencies, essential skills or services at the national, subnational or sectoral level required for the formulation and implementation of NAPs.

Anexo III

Programa de trabajo del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados para 2020

<i>Modalidad</i>	<i>Esfera de trabajo</i>	<i>Actividades principales y productos</i>	<i>Resultados previstos</i>
<i>Apoyo directo a los países:</i> Seguir proporcionando orientación y apoyo de carácter técnico a los PMA para la formulación y ejecución de los PNAD y otras actividades de adaptación conexas en el marco de la Convención y el Acuerdo de París, a través de los PNAD abiertos, la capacitación y otras modalidades pertinentes.			
Apoyo directo a los países: PNAD abiertos	Ayudar a los países a avanzar en la adaptación, en particular mediante la formulación y ejecución de sus PNAD	Seguir apoyando a los PMA que se encuentran en las primeras etapas del proceso de formulación y ejecución de los PNAD ^a , así como a otros países interesados, a elaborar sus PNAD a través de la iniciativa de los PNAD abiertos	Los PMA reciben un apoyo efectivo para poder elaborar sus PNAD iniciales para finales de 2020 o poco después Los PNAD abiertos contribuyen a la elaboración de PNAD de calidad en los países participantes
Apoyo directo a los países: capacitación	Ayudar a los PMA a aplicar efectivamente el Acuerdo de París y a cumplir sus disposiciones.	Impartir capacitación sobre cómo pueden los PMA entender y abordar con eficacia y eficiencia los numerosos elementos del Acuerdo de París (en la Expo PNAD regional de Asia, en junio-julio de 2020)	Los PMA aplican efectivamente el Acuerdo de París
<i>Orientación y apoyo de carácter técnico para el proceso de formulación y ejecución de los PNAD:</i> Proporcionar directrices y materiales técnicos; ofrecer orientación y apoyo de carácter técnico; y movilizar a las organizaciones y los centros y redes regionales pertinentes y colaborar con ellos en la esfera de la orientación y el apoyo de carácter técnico en relación con los PNAD			
Materiales técnicos	Hacer avanzar la cuestión de los PNAD mediante materiales técnicos	Preparar y/o finalizar los materiales técnicos y las reseñas informativas sobre el Marco de Integración PNAD-ODS y los enfoques regionales relativos a la planificación y ejecución de las medidas de adaptación	Mejora el apoyo técnico a los PNAD
Publicaciones sobre los resultados y esfuerzos nacionales de adaptación	Facilitar la preparación de una publicación sobre los PNAD de los países en desarrollo	Ayudar a los países a publicar los resultados de sus PNAD en una publicación editada, a fin de mejorar la divulgación e información acerca de las vulnerabilidades y riesgos climáticos principales, los esfuerzos de adaptación, los resultados y las conclusiones de las actividades emprendidas por los países, y las actividades de apoyo pertinentes durante las Expos PNAD y otros eventos del GEPMA	Aumenta la accesibilidad de la información sobre los PNAD, lo que, entre otras cosas, facilita el reconocimiento de los esfuerzos realizados por los PMA en los informes de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

<i>Modalidad</i>	<i>Esfera de trabajo</i>	<i>Actividades principales y productos</i>	<i>Resultados previstos</i>
Publicación sobre los PNAD; Apoyo a la CP/RA/la CP/el OSE	Aumentar la accesibilidad de la información sobre la adaptación procedente de los países en desarrollo y apoyar a la CP/RA en su labor destinada a reconocer los esfuerzos de adaptación de las Partes que son países en desarrollo	Elaborar el cuarto volumen de la publicación sobre las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas, a fin de cumplir el mandato consistente en apoyar a la CP/RA en su labor destinada a reconocer los esfuerzos de adaptación de las Partes que son países en desarrollo (decisión 11/CMA.1, párr. 13)	La información acerca de las enseñanzas extraídas y las buenas prácticas en relación con la labor de adaptación de las Partes que son países en desarrollo está efectivamente disponible para el balance mundial
Grupo de trabajo técnico sobre los PNAD	Mejorar las orientaciones técnicas sobre los PNAD	Movilizar a las organizaciones pertinentes y colaborar con ellas, a fin de mejorar y coordinar la orientación y el apoyo de carácter técnico sobre los PNAD para los PMA	Los países disponen de mejores orientaciones técnicas sobre los PNAD
Grupo de trabajo técnico sobre los PNAD	Mejorar las orientaciones técnicas sobre los PNAD	Seguir desarrollando metodologías para lograr una coherencia entre la adaptación al cambio climático, los ODS, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y otros marcos pertinentes mediante un suplemento integrador de las directrices técnicas para los PNAD	Se establece una coherencia entre las actividades nacionales relativas a la adaptación, los ODS y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030
Grupo de trabajo técnico sobre los PNAD	Mejorar las orientaciones técnicas sobre los PNAD	Apoyar al GEPMA en la realización de actividades y actos dedicados a la orientación técnica (por ejemplo, en relación con los PNAD abiertos, las Expos PNAD, la capacitación en materia de PNAD y la Central de los PNAD)	El GEPMA proporciona apoyo de alta calidad, aprovechando la amplia experiencia de sus asociados
Apoyo directo los países: materiales técnicos	Ayudar a los países a dar una mayor consideración a la receptividad a las cuestiones de género y a los grupos, comunidades y ecosistemas vulnerables en los PNAD	Seguir proporcionando, en las actividades pertinentes de las Expos PNAD y otros eventos del GEPMA en 2020, orientación sobre cómo los principios rectores de la adaptación —en particular los relativos a la receptividad a las cuestiones de género y a los grupos, comunidades y ecosistemas vulnerables— se pueden tener en cuenta en los PNAD	Se da consideración a las cuestiones de género y a los grupos, comunidades y ecosistemas vulnerables en los PNAD

<i>Modalidad</i>	<i>Esfera de trabajo</i>	<i>Actividades principales y productos</i>	<i>Resultados previstos</i>
<i>Orientación y apoyo de carácter técnico sobre el acceso al apoyo financiero y técnico: Ofrecer asesoramiento técnico a los PMA; y entablar una colaboración e intercambio de información con la secretaría del FVC, la secretaría del FMAM, la secretaría del Fondo de Adaptación, los organismos bilaterales y otras organizaciones pertinentes</i>			
Divulgación y asesoramiento de carácter técnico	Proporcionar asesoramiento técnico a los PMA sobre el acceso a la financiación del FVC, el Fondo PMA y el Fondo de Adaptación para los PNAD y otros elementos del programa de trabajo en favor de los PMA	Mantener la participación de la secretaría del FVC, la secretaría del FMAM y el Fondo de Adaptación en las reuniones del GEPMA, las Expos PNAD, las actividades de capacitación en materia de PNAD y otras actividades conexas, con el fin de responder a los problemas a los que se enfrentan los PMA para acceder la financiación, entre otros medios a través de talleres de capacitación sobre la redacción de propuestas y sobre las maneras de vincular los PNAD con el marco estratégico y el programa por países del FVC	Los PMA conocen mejor la financiación ofrecida y tienen mayor capacidad para acceder a ella Se comprende mejor la manera de integrar los PNAD en el programa por países del FVC
Orientación y apoyo de carácter técnico	Prestar orientación y apoyo de carácter técnico a los PMA (y a los países en proceso de graduación) en el contexto del programa de trabajo en favor de los PMA	Prestar orientación y apoyo de carácter técnico a los PMA (y a los países en proceso de graduación) para la ejecución del programa de trabajo en favor de los PMA e informar periódicamente al OSE	Apoyo y vigilancia eficaces de la ejecución del programa de trabajo en favor de los PMA
Divulgación y asesoramiento de carácter técnico	Promover la interacción del GEPMA con los PMA, otras Partes y organizaciones pertinentes, e intensificar la divulgación del apoyo ofrecido por el GEPMA	Aumentar la visibilidad del apoyo proporcionado por el GEPMA, entre otras cosas mediante materiales de divulgación y la instalación de pabellones durante los eventos organizados por el GEPMA y otros órganos, e intercambiar información con el Grupo de los PMA	Aumentan el conocimiento y la divulgación del apoyo del GEPMA a los PMA
Divulgación y asesoramiento de carácter técnico	Promover la interacción del GEPMA con los PMA, así como con otras Partes y organizaciones pertinentes, e intensificar la divulgación del apoyo ofrecido por el GEPMA	Organizar, en los períodos de sesiones 52º y 53º de los órganos subsidiarios, eventos paralelos del GEPMA sobre la labor que realiza para apoyar a los PMA en materia de adaptación	Aumenta la divulgación de la labor del GEPMA y del apoyo ofrecido a los PMA
Divulgación y asesoramiento de carácter técnico	Fomentar el intercambio de información con el Programa de Acción de las Naciones Unidas en favor de los PMA para el Decenio 2011-2020	Intercambiar información con la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo acerca de las disposiciones y actividades previstas en el marco de la Convención para apoyar a los PMA en 2020, en el contexto del Programa de Acción de las Naciones Unidas en favor de los PMA para el Decenio 2011-2020	Aumentan el conocimiento y la divulgación del apoyo a los PMA en el marco de la Convención

<i>Modalidad</i>	<i>Esfera de trabajo</i>	<i>Actividades principales y productos</i>	<i>Resultados previstos</i>
Expos PNAD: <i>Organizar Expos PNAD a fin de promover el intercambio de experiencias y fomentar las alianzas entre un amplio abanico de actores y partes interesadas que hagan avanzar la cuestión de los PNAD</i>			
Expos PNAD	Hacer avanzar la cuestión de los PNAD mediante Expos PNAD mundiales	Organizar la Expo PNAD mundial de 2020 sobre el tema de “las transformaciones”, e incorporar las diversas modalidades de apoyo en el programa	Se logran avances notables en los PNAD y en la ambición relativa a la adaptación
Expos PNAD	Hacer avanzar la cuestión de los PNAD mediante Expos PNAD regionales	Proporcionar orientación y apoyo de carácter técnico para la organización de la Expo PNAD regional en Asia, prevista para junio-julio de 2020, y otras Expos PNAD regionales que puedan organizarse en 2020	Se logran avances notables en los PNAD y en la ambición relativa a la adaptación
Central de los PNAD: <i>Potenciar el papel de la Central de los PNAD como instrumento de apoyo a la formulación y ejecución de los PNAD, a los PMA y a la labor del GEPMA</i>			
Central de los PNAD	Seguir desarrollando y perfeccionando la Central de los PNAD	Seguir desarrollando y manteniendo la Central de los PNAD y añadirle funciones que resulten útiles para los trabajos en curso del GEPMA y la labor sobre los PNAD	Mejora del intercambio y la presentación de información sobre los PNAD

Nota: El programa de trabajo incluye las actividades en curso que continuarán más allá de 2020, siempre que el mandato del GEPMA se prorrogue en la CP 26.

^a Afganistán, Burundi, Chad, Comoras, Djibouti, Eritrea, Gambia, Haití, Lesotho, Malawi, Mozambique, República Centroafricana, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur, Timor-Leste y Yemen.

Anexo IV

Programa de trabajo del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados para 2020: cumplimiento de los mandatos de la Conferencia de las Partes, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París y el Órgano Subsidiario de Ejecución

<i>Modalidad</i>	<i>Esfera de trabajo</i>	<i>Actividades principales y productos</i>	<i>Resultados previstos</i>
Apoyo a la CP/RA/la CP/el OSE	Apoyar al OSE en su evaluación de los progresos realizados en el proceso de formulación y ejecución de los PNAD	Seguir ofreciendo a las Partes cauces para que aporten información sobre los progresos realizados en la esfera de los PNAD (decisión 8/CP.24, párr. 23) y resumir los resultados en los perfiles de los países recogidos en la Central de los PNAD; preparar, para el OSE 53, el informe sobre los progresos realizados en la esfera de los PNAD para facilitar el examen de los PNAD	El OSE está debidamente informado de los progresos realizados en la esfera de los PNAD y de las cuestiones conexas Se dispone fácilmente de información actualizada sobre los progresos realizados en la esfera de los PNAD
Apoyo a la CP/RA/la CP/el OSE	Apoyar al OSE en su labor referida al artículo 4, párrafo 9, de la Convención (cuestiones relativas a los PMA)	Examinar cómo pueden atenderse las necesidades de los PMA relacionadas con la adaptación dimanantes del Acuerdo de París y las decisiones de la CP 21, en particular determinando cuáles de esas necesidades se atienden en las actividades en curso y las actividades previstas del GEPMA	En los informes de las reuniones 37ª y 38ª del GEPMA se incluye un resumen de las carencias y necesidades del proceso de formulación y ejecución de los PNAD y se detalla qué hace el GEPMA para subsanarlas
Apoyo a la CP/RA/la CP/el OSE	Apoyar al OSE en su examen de la ejecución de los PNAD	Seguir estudiando maneras de contribuir a la ejecución de los PNAD e incluir información al respecto en los informes de las reuniones 37ª y 38ª del GEPMA	El OSE recibe un apoyo efectivo para su labor en la esfera de los PNAD
Apoyo a la CP/RA/la CP/el OSE	Apoyar al OSE en su labor de examinar los progresos del GEPMA, sus atribuciones y la necesidad de continuar su mandato	Convocar una reunión con representantes de las Partes y de las organizaciones pertinentes para hacer balance de la labor del GEPMA a principios de 2020 e informar al respecto al OSE en su 52º período de sesiones	El OSE recibe un apoyo efectivo para su labor de apoyo a los PMA y el proceso de formulación y ejecución de los PNAD
Apoyo a la CP/RA/la CP/el OSE	Apoyar a la CP/RA en su labor destinada a reconocer los esfuerzos de adaptación de las Partes que son países en desarrollo	Orientar a la secretaría en la elaboración de un informe de síntesis sobre temas de adaptación específicos para el tercer período de sesiones de la CP/RA, centrándose en las lecciones aprendidas y las buenas prácticas pertinentes en las Partes que son países en desarrollo, en colaboración con el Comité de Adaptación	La CP/RA recibe un apoyo efectivo para su labor destinada a reconocer los esfuerzos de adaptación de las Partes que son países en desarrollo

<i>Modalidad</i>	<i>Esfera de trabajo</i>	<i>Actividades principales y productos</i>	<i>Resultados previstos</i>
		(decisión 11/CMA.1, párr. 13); véase la actividad relativa a la publicación sobre los PNAD que figura más arriba	
Apoyo a la CP/RA/la CP/el OSE	Apoyar a la CP/RA en su labor relativa a las metodologías y a la prestación de apoyo a los PMA	Elaborar y actualizar periódicamente un inventario de las metodologías pertinentes adecuadas para los PMA con las que evaluar las necesidades de adaptación, en particular las relacionadas con el apoyo financiero, tecnológico y para la adopción de medidas y el fomento de la capacidad en el contexto de la planificación y ejecución de las medidas nacionales de adaptación (decisión 11/CMA.1, párr. 15), con el apoyo del grupo de trabajo técnico sobre los PNAD, como contribución a un inventario de metodologías más general	La CP/RA recibe un apoyo efectivo para su labor relativa a las metodologías y a la prestación de apoyo a los PMA
Apoyo a la CP/RA/la CP/el OSE	Apoyar el desarrollo de metodologías para examinar la idoneidad y la eficacia de la adaptación y el apoyo	Recopilar información para mayo de 2020, a partir de las comunicaciones de las Partes y otros actores pertinentes, sobre las carencias, dificultades, oportunidades y opciones relacionadas con las metodologías para el examen de la idoneidad y la eficacia de la adaptación y el apoyo	La CP/RA recibe un apoyo efectivo para su labor sobre las metodologías para examinar la idoneidad y la eficacia de la adaptación y el apoyo
Apoyo a la CP/RA/la CP/el OSE	Apoyar el desarrollo de metodologías para examinar la idoneidad y la eficacia de la adaptación y el apoyo	En colaboración con el Comité Permanente de Financiación y los expertos pertinentes, recopilar las metodologías existentes, a más tardar para el tercer período de sesiones de la CP/RA, para examinar la idoneidad y la eficacia de la adaptación y el apoyo, en coordinación con el Comité de Adaptación en sus respectivas actividades de recopilación (decisión 11/CMA.1, párr. 35)	La CP/RA recibe un apoyo efectivo para su labor relativa a las metodologías para examinar la idoneidad y la eficacia de la adaptación y el apoyo
Apoyo a la CP/RA/la CP/el OSE	Presentación de información sobre los progresos realizados en la integración de la perspectiva de género en la labor del GEPMA	Incluir información, en los informes de las reuniones 37 ^a y 38 ^a del GEPMA, sobre los progresos realizados en la integración de una perspectiva de género	Se presta un apoyo eficaz al seguimiento de la ejecución del programa de trabajo sobre el género

Work programme of the Least Developed Countries Expert Group for 2020: collaboration with other bodies and programmes under the Convention and the Paris Agreement and engagement of organizations, regional centres and networks

[English only]

<i>Modality</i>	<i>Work area</i>	<i>Main activities and outputs</i>	<i>Expected results</i>
<i>Collaboration with relevant bodies and programmes under the Convention and the Paris Agreement</i>			
Collaboration with relevant bodies under the Convention	Continuing to collaborate with the AC on various activities	Address mandates from the COP and the CMA and collaborate through the NAP technical working group, the AC task force on NAPs and the task force on the technical examination process on adaptation	Outputs are delivered in accordance with the mandates
Collaboration with other bodies	Collaborating with the WIM Executive Committee	A LEG member to participate in the work of the task force on displacement of the WIM Executive Committee, and on comprehensive risk management	Mandates are fulfilled
Collaboration with other bodies	Engaging the NWP partner organizations	Engage NWP partner organizations in implementing relevant activities on NAPs and providing support to the LDCs	The LDCs are effectively supported
Collaboration with other bodies	Collaborating with the CGE	Collaborate with the CGE on the training for assessing vulnerability and other aspects of adaptation in order to ensure consistency and efficiency, and the Paris Agreement training for the LDCs	The mandates are fulfilled and the LDCs are effectively supported
Collaboration with other bodies	Collaborating with the TEC	Contribute to the TEC efforts to help countries to align their work on technology needs assessments and NAPs	The LDCs are effectively supported
Collaboration with other bodies	Collaborating with the PCCB	Continue to engage with the PCCB on ways to enhance its collaboration and cooperation on capacity-building with other constituted bodies and institutions, including on gender	The LDCs are effectively supported

<i>Modality</i>	<i>Work area</i>	<i>Main activities and outputs</i>	<i>Expected results</i>
<i>Engagement and mobilization of organizations, regional centres and networks to enhance support provided to the LDCs</i>			
Mobilizing others	Engaging regional centres and networks and relevant organizations	Continue to engage and mobilize regional centres and networks to nominate LEG focal points	Improved and consistent interaction with regional centres and networks
Mobilizing others	Engaging regional centres and networks and relevant organizations	Continue to mobilize relevant organizations and regional centres and networks to enhance the financial and technical support provided to the LDCs	Expanded support provided to the LDCs
Mobilizing others	Engaging and mobilizing relevant organizations to enhance support provided to the LDCs on adaptation	Continue to engage and mobilize organizations in respect of support programmes for NAPs and support for the LDCs (such as the NAP-GSP, the NAP Global Network and the Integrating Agriculture in National Adaptation Plans programme) through the NAP technical working group	Enhanced support provided to the LDCs